

**iShares MSCI Japan SRI EUR Hedged UCITS  
ETF (Acc)**

Un compartimento de iShares IV plc

Exchange Traded Fund (ETF)

ISIN: IE00BYVJRO85

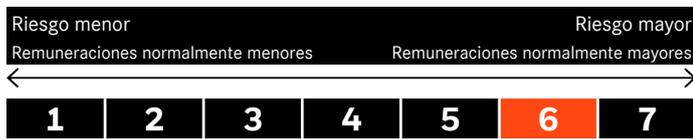
Gestor: BlackRock Asset Management Ireland Limited

**Objetivos y política de inversión**

- ▶ El Fondo tiene por objetivo obtener una rentabilidad de su inversión, a través de una combinación de revalorización del capital y rendimientos de los activos del Fondo, que refleja la rentabilidad del MSCI Japan SRI 100% Hedged to EUR Index, el índice de referencia del Fondo (el «Índice»).
- ▶ El Fondo trata de invertir en la medida de lo posible y factible en los valores de renta variable (como acciones) que componen el Índice y en contratos de divisas que sigan la metodología de cobertura del Índice, incluidos los contratos a plazo de un mes, rotatorios, restablecidos al final de cada mes. Durante el mes no se realiza ningún ajuste a la cobertura a fin de tener en cuenta las variaciones del Índice.
- ▶ El Índice mide la rentabilidad de los valores de renta variable emitidos por empresas japonesas con altas calificaciones medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG) de MSCI superiores a las de sus homólogos del sector dentro del MSCI Japan Index, según varios criterios excluyentes y basados en calificaciones. El Índice también utiliza contratos de divisas a plazo para cubrir cada divisa del Índice distinta del euro (EUR) respecto de este último. La cobertura trata de reducir el efecto de las fluctuaciones de los tipos de cambio entre las divisas de los valores de renta variable que componen el Índice y el EUR.
- ▶ Las empresas pueden quedar excluidas del Índice si están implicadas en actividades relacionadas con armas militares, armas de fuego de uso civil, energía nuclear, alcohol, juego, entretenimiento para adultos, organismos modificados genéticamente, carbón térmico o tabaco, tal como se describe de forma más detallada en el apartado «Índice de referencia» del Folleto.
- ▶ El proveedor del índice califica a las restantes empresas según su capacidad para gestionar sus riesgos y oportunidades ESG, con una clasificación ESG de MSCI. Las empresas implicadas en controversias muy graves también quedan excluidas de acuerdo con su puntuación de controversia ESG de MSCI.
- ▶ El Fondo puede obtener una exposición limitada a valores que se considere que no cumplen estos criterios ESG.
- ▶ El Fondo adoptará un enfoque de inversión sostenible de máxima calidad, lo que significa que se espera que el Fondo invierta en los mejores emisores desde una perspectiva de inversión ESG / socialmente responsable (SRI) (basándose en los criterios ESG o SRI del Índice) dentro de cada sector relevante de las actividades cubiertas por el Índice.
- ▶ El MSCI Japan SRI Index se marca como objetivo una cobertura acumulada del 25 % de la capitalización bursátil ajustada a flotación libre para cada Estándar de clasificación industrial global (GICS) dentro del MSCI Japan Index, siempre y cuando cada sector tenga empresas admisibles suficientes para su inclusión. Ajustada a flotación libre significa que solo las acciones disponibles para inversores internacionales se utilizan para el cálculo del Índice, en vez de todas las acciones emitidas por una empresa. La capitalización bursátil ajustada a flotación libre se obtiene multiplicando la cotización bursátil de las acciones de la empresa por el número de acciones disponibles para inversores internacionales. El Fondo trata de replicar el Índice manteniendo los valores de renta variable que componen el Índice, en proporciones similares a este, además de invertir en contratos de divisas a plazo que, en la medida de lo posible y factible, sigan la metodología de cobertura del Índice. La gestora de inversiones podrá utilizar instrumentos financieros derivados (IFD) para alcanzar el objetivo de inversión del Fondo.
- ▶ Recomendación: este Fondo es adecuado para inversiones a medio y a largo plazo, aunque el Fondo también puede ser conveniente para obtener una exposición al Índice a más corto plazo.
- ▶ Sus acciones serán acumulativas (es decir, los rendimientos se incorporarán a su valor).
- ▶ La moneda base del Fondo es el euro.
- ▶ Las acciones cotizan en uno o más mercados de valores y pueden negociarse en divisas distintas de su moneda de cuenta. La rentabilidad de sus acciones podría verse afectada por esta diferencia de divisas. En circunstancias normales, solo los participantes autorizados (como entidades financieras seleccionadas) pueden operar con acciones (o intereses en acciones) directamente con el Fondo. El resto de inversores puede operar con acciones (o intereses en acciones) diariamente a través de un intermediario de los mercados bursátiles donde se negocien las acciones.

Para más información sobre el Fondo, las clases de acciones/participaciones, los riesgos y los gastos, consúltese el folleto del Fondo, disponible en las páginas de productos de [www.blackrock.com](http://www.blackrock.com).

**Perfil de Riesgo y Remuneración**



- ▶ Este indicador se basa en datos históricos y puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Fondo.
- ▶ La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
- ▶ La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
- ▶ El Fondo se sitúa en la categoría 6, debido a la naturaleza de sus inversiones, que comportan los riesgos citados a continuación. Estos factores pueden repercutir en el valor de las inversiones del Fondo o hacer que el Fondo sufra pérdidas.

– El índice de referencia únicamente excluye a empresas de ciertas actividades incompatibles con los criterios ESG, si dichas actividades superan los umbrales establecidos por el proveedor del índice. Por consiguiente, los inversores deberán realizar una evaluación ética personal del filtro ESG del índice de referencia antes de invertir en el Fondo. Dicho filtro ESG podría perjudicar al valor de las inversiones del Fondo si se compara con un fondo sin dicho filtro.

- El riesgo de inversión se concentra en ciertos mercados, países, divisas o empresas. Ello significa que el Fondo es más sensible a cualquier hecho localizado, ya sea económico, de mercado, político, relacionado con la sostenibilidad o normativo.
- El valor de los títulos de renta variable y los asimilados a acciones se puede ver afectado por los movimientos diarios del mercado bursátil. Entre otros factores que influyen están los acontecimientos políticos, las noticias económicas, beneficios empresariales y los hechos societarios de importancia.

► Entre los riesgos específicos no identificados adecuadamente por el indicador de riesgo están:

- Riesgo de contraparte: La insolvencia de cualquier entidad que presta servicios como la custodia de activos, o como contraparte de contratos financieros como los derivados u otros instrumentos, puede exponer al Fondo a pérdidas financieras.
- La cobertura de divisas puede no eliminar completamente el riesgo de divisas del Fondo, y puede afectar a la rentabilidad de este.

## Gastos

Los gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de su comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

\*No aplicable a inversores del mercado secundario. Los inversores que contraten en un mercado bursátil pagarán comisiones a sus intermediarios financieros bursátiles. Estos costes se muestran al público en las bolsas en que cotizan y se negocian las acciones, o pueden obtenerse de los intermediarios financieros bursátiles.

\*Los participantes autorizados que contraten directamente con el Fondo pagarán los costes correspondientes a las transacciones, incluidos, en el caso de los reembolsos, cualquier impuesto sobre plusvalías y otros gravámenes sobre los valores subyacentes.

La cifra de gastos corrientes se basa en la comisión anualizada fija aplicada al Fondo según figura en el folleto del Fondo. Dicha cifra excluye los costes relacionados de transacciones de cartera, excepto los costes pagados al depositario y cualquier gasto de entrada/salida pagado a un plan de inversiones subyacente (en su caso).

\*\* En la medida en que el Fondo opere en préstamos de valores para reducir los gastos, el propio Fondo percibirá el 62,5% de los ingresos asociados que se generen, y el 37,5% restante se recibirá por BlackRock en calidad de agente de préstamo de valores. Debido a que el reparto de los ingresos por préstamos de valores no incrementa los costes de funcionamiento del Fondo, esto ha quedado excluido de los gastos corrientes.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gasto de entrada	Ninguna*
Gasto de salida	Ninguna*

Este es el máximo que puede detrarse de su capital antes de la inversión, o antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos detraídos del Fondo cada año	
Gastos corrientes	0,25%**
Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones	
Comisión de rentabilidad	Ninguna

## Rentabilidad Pasada

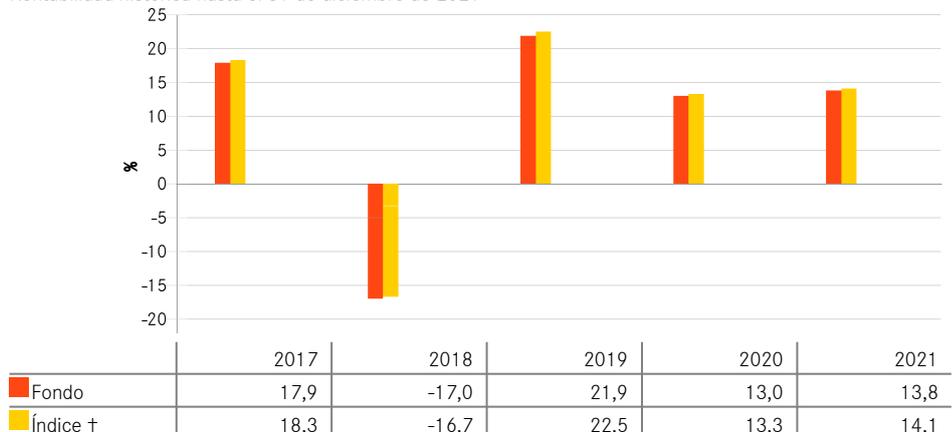
La rentabilidad histórica no es un indicador de la futura rentabilidad.

En el gráfico se muestra la rentabilidad anual del Fondo en EUR para cada año natural durante el periodo mostrado en el gráfico. Se expresa en forma de una variación porcentual del valor de inventario neto del Fondo al cierre de cada ejercicio. El Fondo se lanzó en 2016.

La rentabilidad se indica tras deducir los gastos corrientes. Las eventuales comisiones de entrada/salida quedan excluidas del cálculo.

† Índice de referencia: MSCI Japan SRI 100% Hedged to EUR Index (EUR)

Rentabilidad histórica hasta el 31 de diciembre de 2021



## Información Práctica

- El depositario del Fondo es State Street Custodial Services (Ireland) Limited.
- Puede obtenerse más información acerca del Fondo en los informes anuales y semestrales más recientes de iShares IV plc. Estos documentos están disponibles de manera gratuita en inglés y en otros idiomas. Podrán obtenerse, junto con otra información como detalles de las principales inversión subyacentes del Fondo y los precios de las acciones, en el sitio web de iShares cuya dirección es [www.ishares.com](http://www.ishares.com) o llamando al +44 (0)845 357 7000, o de su intermediario bursátil o asesor financiero.
- Los inversores deben tener presente que la legislación tributaria de aplicación al Fondo puede repercutir en la posición fiscal personal de su inversión en el Fondo.
- El Fondo es un compartimento de iShares IV plc, una estructura paraguas compuesta de diferentes compartimentos. Este documento es específico del Fondo que se indica al principio de este documento. No obstante, el folleto y los informes anuales y semestrales se preparan para todo el paraguas.
- iShares IV plc únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.
- El valor de inventario neto intradía indicativo del Fondo está disponible en <http://deutsche-boerse.com> y/o <http://www.reuters.com>.
- Con arreglo a la legislación irlandesa, iShares IV plc mantiene responsabilidad segregada entre sus compartimentos (significa que los activos del Fondo no se utilizarán para hacer frente a los pasivos de otros compartimentos dentro de iShares IV plc). Además, los activos del Fondo se mantienen separados de los activos de otros compartimentos.
- El canje de acciones entre el Fondo y otros compartimentos de iShares IV plc no está disponible para los inversores.
- La Política de remuneración de la Sociedad de gestión, que describe el modo en que se calculan y conceden la remuneración y las prestaciones, así como los acuerdos de gestión relacionados, se encuentra disponible en [www.blackrock.com](http://www.blackrock.com)/Remunerationpolicy o puede obtenerse mediante solicitud al domicilio social de la Sociedad de gestión.

El Fondo y su sociedad gestora, BlackRock Asset Management Ireland Limited, están autorizados en Irlanda y su autoridad reguladora es el Banco Central de Irlanda.

Estos Datos Fundamentales para el Inversor son exactos a 15 diciembre 2022